

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO, 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La cuestión del indulto

Hoy se publicará la sentencia del Consejo de guerra que juzga la causa de Cullera. La opinión tiene por seguro que, *plus minusve*, será confirmada la del Tribunal que dictó la de primera instancia. Sobre esta base discurremos al hacernos cargo de la campaña política que se acentúa con motivo de la petición de indulto, mejor digamos que tomando por pretexto la concesión del indulto.

Es indudable que se repite una vez más la asociación del bloque á los elementos anárquicos, bajo la égida de los periódicos del trust. No hablamos así movidos porque los órganos de la opinión liberal háyanse asociado á las masas radicales para la petición del indulto; esto al fin es humano y hasta debido, en quien no tiene la responsabilidad del Poder público, ni quiere coadyuvar al ejercicio de las funciones de Gobierno. Expresamos aquella opinión ante el empeño de cargar las resultas de la causa de Cullera sobre el partido conservador, sin otros motivos que uno de sus periódicos, en uso de su legítimo deber profesional y discurrendo con insuperable sinceridad, demostraba la necesidad de respetar la independencia del Tribunal sentenciador y la de ejecutar su fallo, sea el que fuere.

El bloque y el trust saben que el partido conservador, como entidad política, se halla en estos instantes apartado de cuanto se refiere al indulto de los procesados de Callera, entendiéndose que el Gobierno sabrá definir y cumplir sus deberes, sean éstos en favor de aquellos criminales ó de amoldamiento completo al Código Penal; pero aun conociendo esto, les importa mucho que no venga pronto aquella agrupación á continuar su política de reconstrucción y de saneamiento social y tratan de imprimir en la opinión el siguiente postulado: «Si Canalejas ordena la ejecución de los presos de Cullera, lo hace por imposición de los conservadores.»

Y esto es sencillamente intolerable y remarcadamente inicuo, porque el partido conservador ni gusta de asociarse á los ciertos ni á los desafortunados de los liberales, ni tiene potestad ni tutoría sobre éste, para enseñarle cuáles deben ser sus normas de Gobierno.

La actitud del partido conservador no es favorable ni hostil á un indulto en que no ha de intervenir; entre los individuos que componen aquella agrupación habrá quien opine que el indulto se impone en todos los delitos colectivos donde puede andar mezclado el hombre menos perverso y aun el mejor avenido con el orden público; habrá, por el contrario, quien afirme que un indulto que puede concederse en circunstancias ordinarias, debe negarse por razones de orden social, cuando así lo aconseja una elemental previsión de mayores catástrofes para el pueblo sano y pacífico; habrá, fi-

nalmente, quien se sorprenda de que esa opinión que ahora descuella para impedir se cumpla la pena de muerte, haya permanecido impassible mientras ejecutaron al fogonero del «Numancia» y, como recuerda un colega, mientras fusilaban á un moro en el campo de Melilla, sin embargo de ser estos delitos menos importantes y más acentuadamente políticos que aquél.

De aquí se deduce que ni va la actual campaña contra la pena de muerte, ni contra el partido liberal, sino contra la represión de los vanidosos actos de la revolución, cuyos autores quieren garantizar á sus secuaces que pueden destruir las vilas sin miedo á jugar-se la propia. Y por si acaso la campaña no fructifica, tienen á cargo sobre Madrid, la responsabilidad de los actos que Canalejas ejecute.

Tan es visto este juego, que un periódico de tinte liberal, pero independiente, escribe el siguiente párrafo que ponemos como final de este artículo:

«Y estos tales, actores de otra desesperada etapa, puede ser que la última de la triste política bloquista, que tanto mal nos ha traído, revelan, sin querer, sus designios, descubren su intención por mil modos, pero ninguno tan elocuente, ni con tal fuerza autodeteladora, como el que hallamos en un periódico de hoy.

Dice éste—y aquí está ya la clave, la eterna é inseparable clave—que el partido conservador, solicita la muerte de los reos de Cullera; y del artículo en que tal se escribe, se desprende que si Canalejas encuentra una sentencia de muerte y no aconseja el indulto, ello habrá sido por imperio del partido conservador.

A muchas perfidias, á muchas iniquidades políticas hemos asistido; ninguna como ésta. De modo que Canalejas perdonaría, pero no le dejan; de modo que el partido conservador, cumplidor material de la sentencia contra Ferrer, sería el verdadero ejecutor de otros reos sometidos á la misma sentencia. Para los que conozcan, como ese diario lo conoce, la noble abstención del partido conservador en cuanto se refiera á intervenir en la conducta de otros Gobiernos, ¿no es esto para despertar la indignación más viva?»

La semana Agrícola

Durante los días 14 al 21 del corriente se celebrará en la Asociación general de Ganaderos, domiciliada en Madrid, la «Semana Agrícola», de que ya dimos conocimiento á nuestros lectores.

Las conferencias serán muy interesantes y se hallan á cargo de los señores Moret, García Izcarra, Madaraga, Alcaraz, Alvarado, Cascón, Janini, Martín, Cuartero y vizconde de Eza.

Las inscripciones para asistencia deben hacerse dirigiéndose al presidente de la Asociación de Ganaderos (Huertas, 30), Madrid

Personal de Hacienda

Ha sido ascendido á oficial de segunda clase y destinado á la Delegación de Hacienda de Segovia, el de tercera clase de la Administración de Propiedades de Valladolid, don Angel Vicario.

También ha sido ascendido á oficial segundo y destinado á la Delegación de Hacienda de León, don César Castrillón, que presta sus servicios actualmente en la de Segovia.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Retiro.—Ha pasado á situación de retirado, cesando en el mando del 8.º regimiento montado de Artillería, el coronel don Ignacio Aragónés.

GUARDIA CIVIL

Destino.—El segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) don Benito Traperó, pasa destinado desde la comandancia de Segovia á la de Avila.

OFICINAS MILITARES

Clasificaciones.—Se ha dispuesto que el escribiente de segunda don Julio García Domenech sea colocado en el escalafón de su clase inmediatamente detrás de don Victoriano Yaráez García.

Notas del Magisterio

El maestro de Zamarramala

Se le confirma en su cargo de maestro con 1.000 pesetas de sueldo, á don José Costa, que desempeña la escuela de Zamarramala (Segovia).

Pleito incoado

Según la «Gaceta de Madrid» del día nueve de los corrientes, don Juan Franco Revilla, maestro de primera enseñanza de la provincia de Segovia, ha incoado pleito contencioso administrativo contra la Real orden expedida por el ministerio de Instrucción pública en 18 de Septiembre de 1911.

La revista anual

Recordamos á los maestros jubilados y á las señoras pensionistas la obligación en que están de pasar la revista anual dentro del presente mes ante la Junta local de primera enseñanza ó ante la provincial de Instrucción pública, si residen hoy en capital de provincia.

Sin esta revista no se les puede acreditar los haberes.

FIESTAS DEL AÑO

Antes de que avance más el mes vayan á guisa de memorándum, algunas cosas curiosas de las festividades del año.

En este mes de la temible cuesta, son domingos los días 14, 21 y 28. Además el día 23 es fiesta oficial, con motivo del santo del Rey. No hay más fiestas, y no fueron pocas, realmente las celebradas ya.

Febrero en sus 29 días tiene siete festivos. Son festivos el viernes 2, Candelaria; los domingos 4, 11, 18 y 25, y el lunes 19 y martes 20 Carnaval.

Marzo tiene otros 7 días festivos que son: los domingos 3, 10, 17, 24 y 31, el 19 martes, San José, y el 25 lunes, la Encarnación.

Abril, otros 7 días. Son festivos los domingos 7, 14, 21 y 28; el 4 y el 5 jueves y viernes Santos; y el 8, lunes de Pascua de Resurrección.

En Mayo hay seis días: Los domingos 5, 12, 19 y 26; el jueves, la Ascensión, y el lunes 26, segundo día de Pascua de Pentecostés.

En Junio hay ocho días: Los domingos 2, 9, 16, 23 y 30; el 6 jueves, Corpus Christi, el 24 lunes, San Juan, y el 29 sábado San Pedro.

En cambio Julio, no tiene más que cinco días. Los domingos 7, 14, 21 y 28, y el 25 jueves, Santiago.

En Agosto hay otros cinco días: Los do-

mingos, 4, 11, 18 y 25, y el jueves 15, la Asunción de Nuestra Señora.

Septiembre tiene cinco días: Los domingos 1, 8, 15, 22 y 29.

Octubre es el más trabajador del año pues en treinta y un días no tiene de asueto, más que cuatro: Los domingos 6, 13, 20 y 27.

Noviembre tiene cinco días: Los domingos 3, 10, 17 y 24, y todos los Santos, el primero del mes, viernes.

Y Diciembre tiene: Los domingos 1, 8, 15, 22 y 29, y el miércoles 25 y el jueves 26, Pascuas de Navidad, que suman siete.

Por cierto que para la Iglesia, muchos de aquellos días no son festivos, si bien habrá de seguirse la tradición, que los considera, por ahora, como tales.

Desde Arevalillo

El día 1.º del actual se constituyó en este pueblo el nuevo ayuntamiento. Después de tomar posesión los concejales elegidos en la votación última, se procedió á elección de cargos, resultando reelegido alcalde, don Valentín Martín; teniente de alcalde, don Rufino Sanz, y síndico, don Calixto Otero.

No hubo incidente alguno durante los actos expresados, reinando entre los salientes y entrantes la más perfecta armonía, cambiándose, como de costumbre, los discursos de rúbrica.

Recibieron dichos señores muchas felicitaciones y deseando unánimes á ellas la que desde estas columnas les envía el

Corresponsal.

5 de Enero, 1912.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó á las ocho.

Presidió el primer teniente de alcalde señor Herrero, alcalde accidental, por ausencia del señor Zúñiga, y asistieron los concejales señores Carretero, Rodríguez Fraile, Guajardo, Escorial, Arango, Larios, Sancho, Ramírez, Well, Lozano, Cáceres y Tablada.

Acta de la anterior

Leída, se aprobó por unanimidad.

El alcalde á Madrid

Da cuenta el señor Herrero de haber salido para Madrid en la tarde de ayer el señor Zúñiga, que con el señor Bermejo Mayoral ha sido comisionado por la Comunidad de Villa y Tierra, para presentar el recurso contra la adjudicación de los aprovechamientos de los montes «Cabeza de Hierro», «La Cinta» y otros, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Ayuntamiento queda enterado.

Concejales para las subastas

A propuesta de Secretario, se hace la designación de los concejales que han de asistir á las subastas, que por todos conceptos se celebren en el Municipio, designación que recae en los regidores señores Ramírez y Guimau.

Para la Comisión de evaluaciones.

Interesa el señor administrador de Contribuciones que el Ayuntamiento proponga los cuatro concejales que, según reglamento, han de formar parte de la Comisión evaluadora de la riqueza de la provincia.

A propuesta del señor Ramírez se designan á los señores Well, Cáceres, Arango y Guajardo.

Oficio de gracias

Queda enterado el Ayuntamiento de un expresivo oficio en que el señor coronel del Regimiento de Sitio agradece á la Corporación municipal los agasajos con que obsequió y la entusiasta despedida que dispensó á las dos columnas municionadoras que han salido para Melilla.

La Iglesia de San Nicolás

La presidencia da cuenta del resultado

de la entrevista habida por la Comisión que al efecto se nombró y el Excmo. Prelado de la Diócesis, para interesar de éste la cesión de la ex Iglesia de San Nicolás.

Dice que el señor Obispo, con su amabilidad característica, recibió á la Comisión y la ofreció acceder con gusto á la pretensión que llevaba, si bien exigiría una pequeña remuneración, insignificante relativamente, por ejemplo 500 pesetas.

Se acuerda aceptar desde luego la cesión por las 500 pesetas, y á propuesta del señor Arango se acuerda también que la Comisión correspondiente estudie si convendría al Ayuntamiento proponer al señor Obispo la cesión de un púlpito que la Corporación tiene, sin hacer servicio, en la iglesia del Corpus, á cambio del edificio y en vez de las 500 pesetas.

A propósito de esta discusión pregunta el señor Ramírez por la devolución al Ayuntamiento del sagrario, el cuero de Córdoba y el púlpito que son de su propiedad y están en la indicada Iglesia del Corpus.

Contesta el señor Arango que en sesión pública se ha dado cuenta de un oficio del Prelado en que interesaba se le manifestara cuales eran aquellos objetos, que fueron llevados á la Iglesia del Corpus en época de su antecesor señor Cadena y Eleta, y que con gusto devolvería, á cuyo oficio no se ha contestado, siendo esta la causa de que los objetos no obren en poder de la Corporación.

Ruegos y preguntas

El señor Cáceres ruega á la presidencia ordene á los guardias municipales que, al graduar la leche y limpiar después el gradador, lo hagan con un paño limpio y no con el mismo pañuelo de hierbas que usan para su aseo, como á algunos ha visto.

Contesta el señor Escorial que para este servicio llevan una servilleta limpia.

El mismo señor Escorial formula los siguientes ruegos:

Que al terminar todos los días el trabajo de derribo de las murallas de la carretera de Santa Lucía, se quiten las piedras que quedan en medio de dicha carretera con peligro del transeunte.

Que se ejecute el ruego que ha tiempo formuló de instalación de una fuente en el barrio de San Millán, próximo á los jardines de San Roque, que dice es de suma necesidad.

El señor Arango pide se incluya en la relación de obras de invierno el arreglo de la carretera que va desde el edificio antigua audiencia á Factorías militares.

El señor Tablada, que se arregle la carretera por la plaza de Santa Eulalia, pues hay una filtración que vierte en los cimientos de las escuelas en construcción con grave perjuicio para éstas.

Todos estos ruegos y otros de menor importancia que se hicieron prometió atenderlos la Presidencia.

Y se levantó la sesión á las nueve y media con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 43.540'75 pesetas.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Partido de Riaza

Para las causas que han de verse en esta Audiencia en el cuatrimestre actual les ha correspondido formar parte del Jurado á los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Mariano Carrabilla Melero, Aldeanueva de la Serrezuela; don Tomás López Yagüe, Cedillo de la Torre; don Quintín Bravo Ramírez, Grado; don Cecilio González Sanz, Muño; don Alejandro Vítón Fernández, Fresno de Cantespino; don Justo Olalla de Biás, Honrubia; don Santiago Montes Olalla, Pradaleja; don Francisco Vicente Pérez, Villacorta; don Alejandro Martín Esteban, Valdeavarnés;

don Eugenio Arribas González, Cillaruelo de San Mamés; don Miguel García Guisado, Aldelenguas; don Faustino Benito Fernández, Maderuelo; don Domingo Arranz del Río, Estebanvela; don Francisco Acero Bocos, Corral de Ayllón; don Bernardine Barahona Blanco, Ayllón; don Claudio Arranz Casado, Languilla; don Venancio Marcián Muñoz, Rianza; don Arcadio Carravilla Esteban, Montejo de la Serrezuela; don Miguel Alonso García, Saldaña; don Anselmo Alonso Benito, Sequera de Fresno.

CAPACIDADES

Don Lorenzo Parcal San, Madriguera; don Adrián Blanco Cubillo, Negrodo; don Mariano Maderuelo López, Campo de San Pedro; don Maximino del Río Lorenzo, Riahuelas; don Pablo Azuara Martín, Valvieja; don Deogracias Alonso Moreno, Pajares de Fresno; don Daniel Ponce Benito, Aldeanueva del Monte; don Antonio García Arranz, Rianza don Venancio Barrejo García, Becerri; don Pablo González García, Cedillo de la Torre; don Máximo Arranz Martín, Riasgas de San Bartolomé; don Mariano Rodrigo Antón, Linares; don Miguel Villas Yagüe, Cascajares; don Lucas Miguel Bertolomé, Fuentesizarra; don Angel Sanz Ramírez, Serracín; don Pablo García Cerezo, Carablas.

SUPENUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA Don Julio Arenas Pascual, Segovia; don Agustín Ruiz Berzal, Segovia; don Luis Peña Díaz, Segovia; don Manuel Miguel Pascual, Segovia.

CAPACIDADES

Don Damián Colomé Peidro, Segovia; don Miguel Llovet Vergara, Segovia.

LA CAUSA DE CULLERA

Deliberando

A las once de la mañana de ayer se reunió, bajo la presidencia del general Suárez Valdés, la Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ante la que se ha verificado la vista de la causa procedente del Consejo de guerra celebrado en Sueca.

Asistieron el ponente señor Peña y el relator señor González Parraño.

Los consejeros estuvieron deliberando hasta la una de la tarde y se separaron sin dictar sentencia, puesto que acordaron volver a reunirse a las seis de la tarde.

Volvieron a reunirse los consejeros a dicha hora de las seis de la tarde, y debió empezar la reunión por conocer los datos estudiados por el ponente y el relator respecto a la alevosía en cada uno de los casos y aprobar los considerados redactados, con algunas ligeras modificaciones.

En la reunión debieron terminar su cometido los consejeros y el Tribunal del Consejo Supremo dictar sentencia, que ne

será conocida hasta que sea por el Gobierno.

LA SENTENCIA

Dice «El Imparcial» «A última hora parece confirmado el rumor que anoche a primera hora circulaba sobre el fallo del Consejo Supremo.

Según nuestras noticias, la sentencia es de pena capital para siete de los acusados».

Mitín católico

El proyectado mitín católico, que como hemos dicho se celebrará en esta capital, el próximo día 21, tendrá lugar en el Teatro Mitión, a las cinco de la tarde.

Harán uso de la palabra los oradores de Madrid, don Manuel G. Roldán y don Gerardo Requejo, y don Manuel Carrasco Formiguera, de Barcelona.

Suscripción nacional para los muertos y heridos de Melilla

La reina Victoria, que durante la anterior campaña de Africa organizó las Juntas de señoras en Madrid y provincias, que tantos recursos allegaron para los soldados heridos y enfermos y para las familias de los muertos, ha decidido, en vista del incremento tomado por las actuales operaciones militares en Melilla, abrir una nueva suscripción nacional con iguales fines.

Al efecto, y con el objeto de constituir la Junta central que bajo su presidencia ha de realizar los necesarios trabajos convocó a todas sus damas para una reunión que se verificó ayer, a las doce de la mañana.

En esta reunión se abrió la lista de los donativos, que fué encabezada con los siguientes:

Los Reyes doña Victoria y don Alfonso, 25 000 pesetas.

La Reina doña Cristina, 15 000 pesetas.

Con 10 000 cada una de las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y con 7.500 la Infanta doña Luisa.

Quedaron nombradas: tesorera la señora de Allende Salazar y secretaria la condesa de Torre Arias.

Instrucción pública

Nombramientos

En virtud del concurso de ascenso de Octubre de 1911, han sido nombrados los siguientes maestros propietarios:

Don Mariano Galicia y Vara, para la escuela de Aldeanuevo (Toledo). Sirve la de Miguel Ibáñez.

Don Victor Hernando Peña, para la de Valle de Tabladillo. Sirve la de Arevalillo.

Y don Telesforo Martín y Martín, para la de Santo Tomé del Puerto. Sirve la de Basardilla.

Contra un maestro

El Alcalde de Lastras de Cuéllar denuncia a la Junta de Instrucción pública irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo por el maestro de la loca-

lidad, a fin de que se le instruya el oportuno expediente.

Adultos

En el pueblo de Armuña han sido reanudadas las clases nocturnas para adultos.

Presupuestos

Remite los escolares formados para el próximo año el alcalde de Santa María de Nieva.

Revista

Ante los alcaldes respectivos han pasado la revista anual reglamentaria los jubilados y pensionistas del magisterio don Teodoro Riópérez, de Escobar; doña Catalina Casla Munio, de Perorrubio; doña Narcisca Sanz Blanco, de Moraleja de Cuéllar, y doña Francisca Martín, de Santo Tomé del Puerto.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Res quemada

El señor Inspector de plazas y mercados ha dispuesto hoy que fuera quemado un cordero que no se hallaba en las debidas condiciones para la venta.

Alcalde interino

Se ha hecho cargo interinamente de la alcaldía por ausencia del señor Zúñiga, el primer teniente de Alcalde, don Antonio Herrero.

DE SOCIEDAD

VIAJES Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don Cipriano Geromini y don Galo Aparicio, alcalde y secretario, respectivamente, de la importante villa de El Espinar.

—Han salido para El Espinar, después de una breve estancia en Segovia, el diputado provincial señor Rodríguez Arce y su distinguida señora.

DE DIAS Hoy celebra sus días en Santa María de Nieva, nuestro querido amigo el culto abogado y diputado provincial por aquel distrito, don Higinio Arribas Agudo. Enviámosle nuestra felicitación.

FALLECIMIENTO Ha fallecido en Madrid el señor don Joaquín de Cifuentes Ametller, gentil hombre de cámara de S. M. el Rey y coronel retirado de Artillería, que fué un prestigioso é ilustrado jefe del citado cuerpo.

A su viuda é hijos enviamos nuestro pésame.

Los pensionados en el extranjero

La «Gaceta» publicó ayer la convocatoria que hace la Junta para la ampliación de estudios de investigaciones científicas en el extranjero.

Comprende dicha convocatoria a todo el profesorado de los centros que dependen del ministerio de Instrucción pública.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de un mes al presidente de dicha junta. Las condiciones son las señaladas por el decreto de 1907, modificado por el de 1910.

El Colegio de huérfanos civiles

Con toda solemnidad se inauguró ayer tarde en Madrid el Colegio Reina Victoria, para huérfanos de empleados civiles, cuya fundación se debe a los esfuerzos, entre otras personas, del capitán de Caballería señor Pina y del actual gobernador civil de Lugo, nuestro querido compañero en la Prensa señor Bacherini.

A la ceremonia de ayer tarde, en la que el obispo de Madrid-Alcalá dió su bendición al Colegio, asistieron los señores Canalejas, Barroso, Luque, Francos Rodríguez y otras personalidades, quienes tributaron mercedísimos elogios a los que en breve plazo han conseguido llevar a la práctica idea tan meritoria.

La nueva Asociación cuenta con más de 5 000 socios, y en el Colegio Reina Victoria hay en la actualidad 48 alumnos internos y 30 externos.



Misa de privilegio

El sábado, a las nueve, se dirá en la iglesia de San Millán la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de la señorita Patrocinio Lacalle Castro (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus amigos asistan a tan piadoso acto.

El naufragio del «España»

Bilbao 10

Han tenido una completa y triste confirmación los temores sobre el naufragio del vapor «España».

A primera hora de la mañana se recibió en la Casa armadora de los señores Sota y Aznar un telegrama del capitán inspector señor Torres, que hacía presumir la pérdida total del buque.

Esta tarde se recibió un nuevo despacho fechado en Royan, en el que el capitán señor Torres dice:

«Vuelvo de recorrer siete kilómetros de la playa de Saint Palais hasta Palmyre. Se halla llena de restos del «España» que confirmán, desgraciadamente, su naufragio.»

La noticia ha causado en Bilbao una impresión tristísima.

Se cree que han perecido totalmente todos los tripulantes.

El señor Canalejas envió hoy un tele-

grama al gobernador civil pidiendo noticias del buque y expresando su sentimiento en el caso que hubiese naufragado.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias a la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada.» Antonio Valdés (calle Acibelas J-2º) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333 Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Consejo con el Rey

Hoy como jueves, debía celebrarse Consejo de ministros presidido por el Rey.

Como ningún asunto urgente lo reclama, ni había tiempo para llevar al Consejo la resolución del Supremo de Guerra y Marina, el señor Canalejas, mediante la

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Enero

PREMIOS MAYORES

Con 500.000 pesetas, 25.714, Línea de la Concepción.

Con 250.000 pesetas, 4.066, Madrid.

Con 100.000 pesetas, 2.154, Madrid.

Con 50.000 pesetas, 1.666, Vigo.

Con 10.000 pesetas, 26.687, Barcelona; 19.339, Lugo; 12.438, Barcelona; 13.454, Madrid; 2.329, Alicante; 15.817, Madrid; 24.689, Barcelona; 27.876, Madrid; 885, Oviedo; 2.399, Madrid; 13.159, Cádiz; 3.873, Barcelona; 8.836, Mataró; 499, Lugo; 27.857, Medina Sidonia; 13.241, Madrid; 12.891, Oviedo; 14.262, Sevilla; 2.173, Barcelona; 5.915, Valencia; 426, Zaragoza; 18.018, Alicante; 15.610, Madrid; 11.050, Cádiz.

Premiados con 1.200 pesetas

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil and rows of numbers.

Large table with columns of numbers for various prize categories and rows of numbers.

venia de su majestad, ha dispuesto que se celebre mañana.

El Rey, que pensaba ir el sábado a Toledo con objeto de visitar la Academia y admirar algunos objetos artísticos, ha realizado hoy la excursión, saliendo por la mañana y regresando por la noche.

La guerra de Melilla

Reconocimientos y paseos militares.

Melilla 10. La columna del general Navarro ha efectuado hoy un paseo militar para ahuyentar á los merodeadores indígenas que atacan á los poblados próximos á las posiciones avanzadas; pero no halló enemigo porque los ladrones huyeron á la vista de las tropas.

El recorrido de la columna fué de seis kilómetros.

También el coronel Aizpuru salió del la posición que ocupaba, llevando fuerzas de Infantería, Artillería y Caballería, encontrando durante el reconocimiento que realizaba fuerzas de la columna Zubia, que también reconocía aquellos contornos en paseo militar.

Igualmente otras fuerzas efectuaron reconocimientos é hicieron salidas.

Todas estas pequeñas operaciones se realizaron con orden perfecto y sin ser objeto de la menor hostilidad.

Un campamento que desaparece

El campamento moro de Bu-Ermama va desapareciendo lentamente. Cada día que pasa se ven menos tiendas de campaña.

Unos atribuyen estas deserciones del campamento á desilusión de los harkesies en vista del resultado de los últimos combates, y otros suponen que esta es una forma de estrategia del enemigo para simular una retirada, aunque sea más aceptable la primera hipótesis.

¿Los franceses á Tazza?

Nuevos tiroteos

Dicen que tres columnas francesas de las tres armas están dispuestas á marchar sobre Tazza, y que las principales cabillas se oponen al avance, y añaden que les ha escrito Muley Hafid ordenándoles les franqueen el paso, contestando aquellos que desconocen la autoridad del sultán y que están decididas á que no entren extranjeros en su territorio.

Esta noticia ha sido muy comentada, produciendo en todos gran impresión.

Ha ocurrido otro hecho que ha causado bastante extrañeza: frente á Izbafen fué cogido, al pasar el Kert, un individuo, al parecer de la Legión extranjera. Dice habla poco francés por ser alemán. Su viaje resulta verdaderamente extraordinario tanto por los puntos por donde ha aparecido, como por asegurar que no vió moros en su camino.

Un grupo de unos cien rebeldes de Benibuyabi hostilizó desde lejos la posición de Gariba, guarnecida por la jarca leal.

En auxilio de estas fuerzas indígenas salió la columna Pacheco, y algunos cañones fueron bastantes para ahuyentar á los rebeldes.

Estos, á juzgar por sus movimientos, trataban de dirigirse hacia Buguerin.

Del destacamento de Zelúan fué también enviado un escuadrón para apoyar á los moros amigos, y quedó limpio de rebeldes el terreno.

A última hora de la tarde el escuadrón regresó á la Alcazaba con la «mia» de Mazuza que manda el capitán Riquelme.

También frente á Izbafen y al Zaio aparecieron otros grupos, los que después de hacernos varios disparos desaparecieron.

SUETOS

Para la junta de Instrucción pública

Previa propuesta han sido nombrados por el Rectorado de la Universidad Central, Vocales para la Junta provincial de Instrucción pública, don Eugenio Laorden Chaves, como delegado Diocesano, don Fernando Albertos Sanz, como padre de familia y doña María Domingo Candamo y doña Plácida Gil Pascual, como madres de familia.

El Montepío de Médicos Titulares

La comisión liquidadora del Montepío de Médicos Titulares, participa á todos los

socios, cuyo número esté comprendido del uno al dos mil inclusive, que si no se presentan á cobrar por sí, ó por delegación, antes del día 20 del actual les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Incorporación de reclutas

Según leemos en la información militar de «El Imparcial», los reclutas de este año se incorporarán á los Cueros de la Península en los primeros días de Febrero.

Con rumbo á Melilla

Según telegramas de Málaga, ayer embarcó para Melilla, en el vapor «Barceló», la primera columna de municiones del Regimiento de Sitio.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de María Molinero, de 66 años, viuda.

Nacimiento, ninguno.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Rafael Tañón, don Leopoldo Delgado, don Segundo P. de Gamboa, don Andrés Corral y don Luis Daza.

El mercado

Debido á la esplendidez del día que hemos disfrutado hoy se ha visto muy concurrido el mercado semanal.

Mañana 12, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la capilla del Santísimo Cristo de la Cruz, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de don Facundo Martínez (q. e. p. d.).

La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Una boda

Como oportunamente anunciamos, ayer tuvo lugar en la iglesia de Santa Eulalia el enlace matrimonial del dependiente mayor de la Cooperativa Civil don Fermín Gil y la simpática joven Manuela de Frutos, hija del comerciante don Andrés de Frutos.

Bendijo la unión el ecónomo de aquella iglesia Sr. Rosa Herrero.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al Café Moderno, donde se les sirvió un delicado refresco y por la noche espléndida cena.

Los novios han salido esta mañana para Madrid.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

La epidemia de glosopeda va alcanzando cada día mayores proporciones.

A las numerosas invasiones registradas en diferentes distritos de Galicia, hay que añadir las descubiertas últimamente por el inspector de Higiene pecuaria de Pontevedra, en algunos puntos de aquel distrito.

Los porteros y ordenanzas de los gobiernos civiles de España, han elevado al señor ministro de la Gobernación una instancia solicitando aumento de sueldo, dadas las exigencias de la vida en la actualidad.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La sentencia de Cullera

SIETE PENAS DE MUERTE

El gobierno se reúne para estudiar la sentencia.—Peticiones de indulto.

El señor Canalejas ha manifestado hoy á los periodistas que se había dictado sentencia, ajustándose en todo á la pena fiscal.

Han sido, por tanto, condenados á muerte:

Juan Jover (a) Chato de Cuqueta.

Cecilio San Félix (a) Pachito.

José Ochera.

Federico Ansina.

Valeriano Martínez.

Francisco Limeno Reduan.

Y José Jiménez Malonda.

A este último se le había condenado en el primer Consejo á cadena perpetua.

El señor Canalejas ha dicho que esta tarde se reunirá el Gobierno para estudiar la sentencia y resolver si procede aconsejar al Monarca la regia prerrogativa.

La sentencia será notificada hoy mismo al general Echagüe.

Pidiendo el indulto

Numerosa comisión, en la que figuraban Morote, Salillas, concejales republicanos y representantes de sociedades, han visitado al señor Canalejas para solicitar el indulto de los reos.

Caso de no conseguir nada solicitarán audiencia con el Rey para demandar el perdón de los sentenciados.

También se han enviado al señor Canalejas mensajes con millares de firmas, solicitando el indulto.

El Rey á Toledo

Esta mañana han salido para Toledo el Rey, la princesa Beatriz y bastantes personajes palatinos, para visitar la Academia de Infantería y el museo del Greco.

Regresarán á las siete de la tarde.

La crisis francesa

El señor Canalejas ha manifestado que no conoce más detalles de la crisis francesa, que los telegramas publicados por la prensa de estos días.

Mr. Caillaux ha entregado su dimisión á Mr. Gailleres, tratando de justificar su dimisión.

El presidente de la república ha consultado á algunos prohombres, para solucionar rápidamente la crisis.

Reina gran expectación en París y Madrid ante la solución que la crisis pueda tener.

CORRESPONSAL

PERDIDA

El día 4 de los corrientes, han desaparecido del pueblo de Lastras del Pozo un potro, pelo rojo oscuro, alzada seis cuartas y media, y en la nalga derecha una señal, y una muleta de ocho meses, pelo casi negro, y la crin recortada, y alzada cinco cuartas y media.

La persona que sepa su paradero puede dar aviso á don Francisco del Pozo, en dicho pueblo.

Almoneda

Se hace de varios muebles, en buen uso.

En la administración de este periódico darán razón.

NIÑERA

Se necesita.

Razón en la administración de este periódico.

VENTA

En el pueblo de Riaguas de San Bartolomé se vende una yegua, de alzada ocho cuartas y cinco dedos, de siete años de edad, pelo aceitunado y aventurada de su natural. Para tratar, con don Manuel de Dios, en Riaguas de San Bartolomé (Segovia).

Igualmente se vende un pollino garañón, entero, de siete cuartas y cuatro dedos, de raza superior, pelo negro, de tres para cuatro años. Para tratar, con Pascual Asenjo, en el pueblo de Alconada (Segovia).

Pérdida

El día 9 se extraviaron cuatro reses vacunas del pueblo de Escalona, de las señas siguientes:

Una vaca, edad cerrada, colorada;

otra vaca idem rayada; dos novillas de dos años, una careta y otra negra.

La persona que sepa su paradero puede comunicarlo á don Benito Revuelta, de dicho pueblo, quien pagará gastos y gratificará.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

-ZARAGOZA-

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.

Constituido depósito de

PESETAS 200.000,

máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061,748.

Pídanse detalles á la Dirección general, ó á la Subdirección de Segovia, MARTIN CUBO, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Correos y Telégrafos

Próximas oposiciones.

Honorarios módicos.

Dirigirse á don Amalio Rivas, Sol, 12, Segovia.

Se admiten internos.

SEÑORITAS

D.^a Jesusa Arriaga Modista acreditada de Madrid, DA LECCIONES DE CORTE Calle de Malconsejo, 4

PERDIDA

En la tarde del miércoles, 10 del actual, se extravió un rosario, desde la calle de San Agustín á las inmediaciones de la Fuencisla, bajando por el arco del Refugio.

Es pequeño, de cuentas negras y no tiene valor alguno, pero se ruega encarecidamente á la persona que lo haya encontrado lo devuelva, por ser recuerdo de familia. Se gratificará en San Agustín, 16, principal, izquierda.

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente prác-

ESCUELA CARSTENN

SUCURSAL DE

THE ALGE SCHOOL de Madrid

Calle de Preciados, 12 y Galdo, 3

En el HOTEL VICTORIA, Plaza de la Constitución

SEGOVIA

Escuela moderna de lenguas vivas. Enseñanza por el universalmente conocido método «ALGE», empleado oficialmente por más de 500 escuelas del mundo.

ALEMÁN, FRANCÉS É INGLÉS

Dirigirse, MR. ARMAND BONEYDS, Hotel Victoria,

tica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 22, principal MADRID

Ibáñez hermanos y Serrano Dentistas de Madrid Concepción Jerónima. número 5 EN SEGOVIA: HOTEL FORNOS

Dentaduras sin paladar, coronas, orificaciones, empastes, limpiezas, extracciones sin dolor y demás operaciones.

Reforma perfecta de las dentaduras inservibles.

Hotel Fornos, Segovia

Mercados

SEGOVIA 11

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 6'75 pesetas fanega.

Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'50 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.^a sacco de 100 id, 83 id.

Id. de 2.^a id. id. 82 id.

Id. de 3.^a sacco de 70 id. 15'00 id.

Salvados

De 1.^a clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.^a id. id. de 6'00 id.

De 3.^a id. id. de 30 id. 5'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'25 pesetas.

Centeno, id. 9'00 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 8'25 id.

Avena, la fanega, 5'00 id.

Yeros, id. 9'00 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

AGUILAFUENTE

Trigo, la fanega á 8'50 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas, id. 6'75 id.

Yeros, id. á 7'00 id.

Garbanzanos, desde 24 id. la fanega.

Patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.

COCA

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarroba, id. 6'50 id.

Corresponsal.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁXIMA LIGEREZA. MÁXIMA DURACIÓN. MÍNIMO ESFUERZO en el trabajo.

Sociedad Anónima Cros. Barcelona, Princesa, 21. FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA. Primeras materias para abonos. Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Emplastos Alcock. Marca Aguila. El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones debiles. Reumatismo en los hombros.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

Callicida Veloz. PREPARADO POR EL Doctor Cuerda. Todas las durezas de los pies, por antiguas que sean, callos, clavos, etcétera, desaparecen en cuatro días usando este Callicida. Es el más seguro y el más barato.

Camisería fina. Mercería, Paquetería y Juguetes. Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

lleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y se puede utilizar en la cabeza.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO. Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

'UNION' Compañía Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Capital social suscrito. Francos 10.000.000. Capital desembolsado. 2.500.000.

JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripes, An-guina, Influenza.